

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4523 *Resolución de 19 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 55, de 19 de marzo de 2018, se ha publicado anuncio de rectificación de error de las bases que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 30, de 12 de febrero de 2018, para la provisión en propiedad de:

Dos plazas de Policía Local pertenecientes a la escala de Administración Especial; subescala de Servicios Especiales; clase de Policía Local; clasificada en el Subgrupo de titulación C1, mediante el sistema de oposición libre.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes que será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la Corporación.

Torrelavega, 19 de marzo de 2018.—El Alcalde, José Manuel Cruz Viadero.